

COMUNICADO DE PRENSA

PROPUESTA PARA MEJORAR LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo nacional de Transparencia Internacional, ante los casos de gran corrupción que han tenido como principal mecanismo el manejo abusivo de los fondos reservados de la Presidencia de la República, considera importante mantener en la agenda pública la discusión sobre este tema, para establecer medidas preventivas y controles más efectivos que contribuyan a que estos graves hechos no vuelvan a repetirse.

Desde FUNDE se ha formulado una propuesta para regular el manejo de gastos reservados de la Presidencia de la República, la cual se continúa trabajando para que las medidas sugeridas puedan implementarse. Dos expresidentes de la República han sido acusados penalmente por desviar más de 600 millones de dólares de fondos públicos; para ejecutar esos desvíos, dichos exfuncionarios usaron de forma ilegal la facultad de clasificación de reserva que les otorgaba la Ley del Organismo de Inteligencia del Estado.

La propuesta contempla la delimitación más precisa de los gastos reservados, el establecimiento de una partida presupuestaria específica que sea aprobada por la Asamblea Legislativa, transparentar los salarios de los funcionarios de primer nivel, reforzar los controles y la auditoría, la publicación de información de segundo orden y la revisión de las sanciones para personas naturales y jurídicas que incurran en irregularidades relacionadas con el desvío de fondos públicos.

Esta propuesta ha sido parte de las discusiones y aportes generados en el marco del Proyecto Plataformas de Diálogo Anticorrupción, coordinado por las universidades Francisco Gavidia y José Matías Delgado, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objeto de construir un Acuerdo País para el combate de la corrupción.

Las próximas elecciones y el cambio de administración en el Órgano Ejecutivo en 2019 es una ventana de oportunidad única para discutir e implementar las medidas recomendadas, por esa razón solicitamos:

- A los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, para que consideren en el diseño de sus planes de gobierno estas propuestas, a fin de cerrar espacios a la corrupción en el manejo de fondos público.
- A las instituciones como la Corte de Cuentas y la Fiscalía General de la República para que refuercen las acciones de fiscalización en el manejo de los fondos públicos.

San Salvador, 19 de noviembre de 2018.